

Editoriales

Divulgación científica

El tiempo y los mercados

Intento de sedición

Colaboración

La dictadura ni pronunciamientos

El señor Cambó, en la nota que surgió anoche a la Prensa, trata de la supremacía del Poder civil sobre las afirmaciones revolucionarias, dice que el Ejército debe ser nunca motivo de inquietud en el país ni de preocupación en los gobernantes, porque de modo España jamás llegará a un país fuerte y libre.

Esta es la visión exacta del porvenir nacional. Las sediciones repetidas durante el siglo XIX perturbaron la vida de España, destruyeron el pilar en el que descansaba toda idea de renovación y de progreso; frustraron las campañas de reformas más convenientes a los intereses públicos.

Los pronunciamientos ni las sediciones favorecen el crédito público. El Ejército, dice muy bien el señor Cambó, debe estar al servicio de la nación, obedeciendo a los Poderes legítimos. Y añade el político catalán que ha influido tan poderosamente en el relajamiento de la disciplina militar en España de un gran ideal nacional, siendo preciso dar al Ejército un espíritu, una ilusión militar que corria en los militares toda idea de intervención en la política.

Reconoce el señor Cambó en su nota, que hoy publica toda la Prensa, que no tiene el Ejército toda la culpa ni siquiera la mayor parte, sino sus gobernantes a quienes muchas veces puede culpárseles de desviaciones: unos directamente, excitando al Ejército a la indisciplina, y otros indirectamente, teniendo flaquezas y complacencias que han estimulado al Ejército a abrir el frente civil que quedó descubierta y recoger las funciones que estaban abandonadas.

El país quiere tranquilidad, desea producirse en las fuentes de trabajo, y no quiere, por experiencia, volver la vista a aquellos ominosos tiempos en que cada ciudad era un cantón revolucionario.

FUNERARIA
VUVA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 94.
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
Casa Mantilla), Valladolid.

Alberio Gómez Arroyo
ABOGADO
Ha trasladado su bufete a la calle Mayor Principal, núm. 15, principal, derecha.
(Casa Social de la Federación Católica Agraria).

Monte de Piedad de
Palencia

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis, Dr. Agustín Parado García, ha entregado una vez más en este establecimiento un donativo de MIL pesetas para el desahorro de ropas y prendas de abrigo.

Hecha la distribución de aquél, que alcanza a buen crecido número de lotes de ropas, pignoradas en los meses de marzo a junio inclusive, esta institución pone en conocimiento de las personas agraciadas, que desde el próximo lunes se hará entrega de los mismos.

El número de los lotes y cuantía de éstos, estará de manifiesto en la tabla de anuncios del establecimiento.
Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados, dando al propio tiempo esta institución, en su nombre y en el de los pobres favorecidos, expresivas gracias al Ilmo. Sr. Obispo por tan importante donativo.—
Palencia, 12 diciembre 1930.—El Director gerente de Turno, Mariano Gallego.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Alimentos peligrosos

Está aún dentro de actualidad un suceso que con razón ha conmocionado el espíritu de las gentes y a mí me ha servido para remozar un recuerdo adormecido ya por la acción sedante del tiempo, y que tuvo todos los caracteres trágicos que la hecatombe familiar de Calzadilla.

Quiero decir de antemano, que yo jamás he comido setas, a pesar de las "seguridades" que me ofrecían de su inocuidad en esta región y de las ponderaciones de su gratísimo sabor.

Es una vulgaridad creer que estos vegetales se hacen venenosos por contaminación de ciertos reptiles. Se trata sencillamente de una substancia química que posee el hongo y que son suficientes cantidades insignificantes para matar en corto plazo.

Una razón de por qué no son tóxicas muchas veces las setas estriba en la forma en que fueron comidas, pues influye hacerlo en fresco, estando secas, experimentando alguna preparación culinaria, etcétera, ya que sucede que entre las diferentes substancias que dan a los hongos propiedades tóxicas, las hay en efecto, que se disuelven en el agua, otras que son volátiles, otras que el calor destruye; así se explica cómo una misma seta, según las circunstancias, puede ser venenosa o dejar de serlo.

Existe un procedimiento que torna inofensivos los hongos, y consiste en macerarlos durante muchas horas en agua, con un poco de sal marina o vinagre, lavarlas luego, hacerlas hervir en agua y finalmente lavarlas de nuevo.

A esto no hay más que una objeción que hacer, y es que este tranquilizador medio preventivo, quita a éstos vegetales su rico sabor, en cuyo caso tampoco merece la pena de tomarlos.

Las principales son: Amanita verna. Amanita mappa. Amanita pantherina y Amanita faloides. En cuanto a los caracteres exteriores, es muy difícil hacer una descripción precisa para sin ejemplos a la vista poder diferenciarlas; por tanto pasemos por alto, detalles morfológicos que el lector podrá encontrar en libros de Botánica y Toxicología. Indudablemente que hay países donde abundan las no venenosas, pero sin excluir ni mucho menos la fácil producción de la faloides que puede calificarse de mortal.

La selección es difícilísima y el procedimiento tan extendido y rancio ya del cubierto de plata como prueba al cocer con estos vegetales es completamente falso. Creo conveniente indicar que la misma clase de setas ingeridas por distintas personas, puede producir intoxicación de aspecto diferente, ya que alguno de los síntomas que vamos a indicar llegue a faltar en alguno de los envenenados.

Tomando como tipo la amanita faloides, vemos que el envenenamiento empieza tardíamente, a las ocho, doce, a veces vein-

ticuatro o más horas de la ingestión. Si se presenta el cuadro más precozmente, es debido a comer las setas con una salsa que disuelve en parte su principio tóxico.

Los principales síntomas son: vómitos (no siempre), diarrea análoga a la del cólera y trastornos nerviosos como vértigos, sueño, delirio, convulsiones, contracturas, etc. El pronóstico no puede ser más sombrío; según estadística de Falck, de 53 observaciones, 40 terminaron por la muerte.

El tratamiento en estos intoxicados es muy restringido; pues por regla general cuando aparecen los síntomas, el alimento ha pasado ya del estómago, y los vómitos, lavado gástrico, etc., son inútiles. La atropina que es el antídoto dinámico de la muscarina, sería perjudicial en el envenenamiento por setas que careciesen de este principio, y cómo se investiga?

Modernamente se preconiza en Francia la seroterapia puesta al día por el Doctor Dujarric de la Riviere, y cuya primera comunicación puede encontrarse en "Bulletin Acad. de Medec. junio 923, 44'50 a 46'50 pesetas el quintal. Es decir, que el precio máximo es el de la tasa, pero sigue consintiéndose que no llegue en demasiados casos, sin que a nadie le pase nada. Por algo es este el país feliz del "no importa!" y del "no pasa nada." A las veces acontece, que sí que pasa.

Los mercados locales detallistas pagan también a la tasa lo poco que compran. En Zaragoza siguen fuertes las clases selectas y flojas las corrientes y bastas. También se opera poco, sobre todo, en las últimas. Se dan los siguientes precios medios: selectos de fuerza, de 54 a 55 pesetas; idem primeras, de 52 a 53; idem corrientes, de 50 a 51; entrefuertes, de 48 a 49; huertas superiores, de 47 a 48; idem corrientes, de 46 a 47; bastos y deficientes, de 44'50 a 45'50, todo por quintal.

Firme el mercado de Lérida que paga los corrientes del país a 49, y los de fuerza de 52 a 53, y desanimada la Lonja barcelonesa en la que se hacen algunas operaciones de procedencias extremeñas y castellanas, entre 45 y 46,50 pesetas el quintal, según calidades, en origen y sin saco.

Los mercados manchegos poco movidos y con los mismos precios sostenidos, y los andaluces sin poder salir de su atasco.
PRODUCTOS ELABORADOS
La aglomeración de las facturaciones de los días festivos anteriores, dio algún día de esta semana la sensación de que el negocio harinero había cobrado mayor animación. Por desgracia, en lo que afecta a esta plaza y comarca sigue con la misma precariedad. Los precios se sostienen y son los siguientes: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales de 58 a 59; panaderas, a 57; salvados terciarillos, de 36 a 39; cuartas, de 29 a 31; comidillas, a 25; anchos de hoja, de 24 a 25, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

La molinería zaragozana parece satisfecha de la marcha de su negocio y vende las harinas selecta de fuerza, de 70 a 71 pesetas; idem primeras, de 68 a 69; entrefuertes, de 64 a 65; blancas, de 60 a 61, todo por quintal métrico.

CENTENO
No ha variado la situación de este sucedáneo del trigo, aunque no lo parece mercantilmente, y se ofrece, según calidades y procedencias, entre 32 y 33 pesetas el quintal, sin envase.

SECCION DE PIENSOS
Lo mismo que la semana anterior los granos de esta sección. Un poquito repuntadas las algarrobas, y todo con escasas ventas. Solicitan las cebadas, de 29 a 30 pesetas; las avenas, de 26 a 27; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 37; los yeros, en línea de Ariza, a 34, todo por 100 kilos, sin saco.

Valladolid 13 de diciembre 1930
PALACIO

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Una nota del Gobierno

La nota oficiosa que han facilitado a las dos de la mañana dice así:

"Desear el Gobierno que el país tenga información exacta de los sucesos relacionados con la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca, pero al propio tiempo quiere evitar que noticias exageradas produzcan alarma entre la opinión, que agraven los daños producidos a la tranquilidad pública por la descabellada intención de los sublevados. A esos propósitos responden conjuntamente esta noticia oficial y el acuerdo de implantar la previa censura para todas las noticias referentes al movimiento, a cualquier desorden público y a todo género de huelgas de carácter sindicalista, y ello con relación a la Prensa, telegramas, telefonemas, radios y conferencias.

Las referencias que de los sucesos tiene el Gobierno, es que en la mañana del día de ayer parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldía. La negativa que para secundarla opusieron los jefes militares de mayor graduación, las autoridades, Guardia civil y Carabineros, originaron una colisión que obligó al alcalde, con los Carabineros y Guardia civil, a refugiarse en el cuartel de ésta.

Los sublevados requisaron los automóviles y camiones que hallaron a mano, y por la tarde emprendieron por carretera en los automóviles de que disponían su marcha hacia Huesca, habiéndoles cerrado el paso en el camino fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, concentradas en el desfiladero de Ayerbe.

La interrupción de comunicaciones no ha sido completa, a pesar de los esfuerzos de los sediciosos, y aunque con las naturales dificultades, el Gobierno fue informado por diferentes conductos, adoptando inmediatamente las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas por el Sur y Oeste sobre Jaca-Huesca, para marchar contra los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que localizado el criminal intento, ninguna otra provincia, ni en capital ni en pueblo alguno de España se ha alterado el

orden público, existiendo absoluta tranquilidad en ella. Confía en la serenidad de la opinión pública, a la cual desea, mediante esta veraz información, prevenir de alarmantes exageraciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno, que atento ahora, como siempre, a sus deberes, será inexorable en el castigo de los culpables".

RESTABLECIMIENTO DE LA CENSURA DE PRENSA

A las nueve y media de la noche el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Ya saben ustedes tanto como yo acerca de la sublevación de Jaca. La situación es difícil, pero el Gobierno tiene adoptadas medidas suficientes para reprimir el movimiento en poco tiempo.

El señor Matos continuó diciendo que dada la situación actual el Gobierno ha acordado restablecer la previa censura a partir de esta noche.

Esta medida se toma con objeto de evitar que las noticias puedan interpretarse mal o produzcan efectos que perjudiquen al país, además de las fantasmagoras a que se prestan estos sucesos.

El Gobierno tiene el propósito de mantener la censura uno o dos días nada más.

Añadió que esta medida de la censura se extiende para todo o referente a las huelgas de carácter social y movimientos que puedan influir en la situación monetaria.

Terminó diciendo que había dirigido un telegrama circular a los gobernadores participándoles ese acuerdo del Gobierno. Finalmente dijo que la nota, dando cuenta de los sucesos, la redactará esta noche y la facilitará a las dos de la madrugada en Gobernación.

Desde luego, dijo el señor Matos, puede transmitirse todo lo consignado en el Consejo y estas declaraciones mías, incluso el movimiento de fuerzas.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Notas de América

CUBA

El presupuesto fiscal de Cuba para el ejercicio económico 1930-1931. I. D. E. A.—Ha sido aprobado por el Poder Legislativo cubano y sancionado por el Ejecutivo el presupuesto fiscal para el ejercicio económico de 1930-31, que evalúa los ingresos en 76.700.000 pesos oro, y los egresos en 76.754.616 pesos oro, lo que supone un superávit probable de 35.384 pesos oro. Los ingresos corresponden a las rentas e impuestos siguientes: Rentas de Aduanas, 37.006.500 pesos oro; Rentas terrestres, 25.568.000; Impuestos del empréstito, 5.000.000; Lotería Nacional, 4.000.000; Rentas de comunicaciones, 2.515.500; Derechos mejoras de puertos, 1.500.000 y Rentas consulares, 1.200.000 pesos oro. Los egresos se reparten en la forma siguiente: Presidencia de la República, 439.938 pesos oro; Secretaría de Estado, 1.535.723; Secretaría de

Justicia, Agricultura, Comercio y Trabajo, 1128.748; Secretaría de Obras Públicas, 3.702.791; Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 14.108.757; Secretaría de Guerra y Marina, 12.031.390; Secretaría de Comunicaciones, 3.319.780; Pensiones a veteranos, 5.318.934; Fondo especial de Obras Públicas, 1.000; Obras y mejoras de puertos, 962.385; Pensiones por leyes especiales, 185.697 y Atenciones de la Deuda Pública y de los Poderes Legislativos y Judicial, 16.527.726 pesos oro (Deuda exterior, 7.643.525; Deuda interior, 2.235.225; Atenciones del Poder Legislativo, 2.659.617 y Atenciones del Poder Judicial, 3.989.259).

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Segundo aniversario de la señorita
PETRA PIERA BENAVENTE
que falleció en Palencia
EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1928
D. E. P.

Sus desconsolados padres Mariano Píera y Concepción Benavente, hermanos Pedro, Carmen y Conchita, tios, primos y demás familia.
Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.
Las misas que se celebren mañana domingo, a las siete y media, ocho, y nueve en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su eterno descanso.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El señor
Don Domingo López Aguayo
ha fallecido hoy 13 de Diciembre de 1930
a los 84 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.

Don Isidoro Diéguez y familia; su desconsolado hijo Teófilo López; hermano Valentín López; hermana política; hija política Irene Aparicio; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.
Conducción del cadáver: M. fiana domingo 14, a las diez.
Funeral: El lunes 15, a las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Avenida de 1.º de Julio (Palacio de Justicia).
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.
Funeraria de Crespo.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Diálogo abierto Sobre la construcción de un nuevo Hospital provincial

Un remitido Sr. Director de El Diario Palentino.

Muy Sr. mío: Sin ánimo de entablar ninguna polémica y mucho menos molestar a nadie, ruego a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección, estas cuartillas que adjunto le envío.

Muy agradecido se ofrece de V. S. s. Mariano Morate.

En el número 14131 de EL DIARIO PALENTINO, y bajo el título "La construcción de un nuevo hospital", se publica un artículo en el que se hacen algunas afirmaciones gratuitas y falsas, que yo atribuyo no a mala intención, sino al desconocimiento, por parte del articulista, de los siguientes datos, que deseo hacer públicos.

En dicho artículo se afirma, que la Excelentísima Diputación "no tiene intervención alguna" en el Hospital y que "se limita a pagar una pensión por persona, terminando aquí su gestión". Nada más falso. En los diferentes convenios que, desde muy antiguo, se han celebrado entre la Excelentísima Diputación y el Patronato de este Hospital, siempre, en todos ellos, figura como condición esta cláusula: La Excelentísima Diputación designará a uno de sus miembros el cual (y copia al pie de la letra) podrá visitar a los enfermos "cuando lo crea conveniente", dando cuenta a la Diputación del buen comportamiento de lo estipulado, como de las faltas que observare, si después de advertirlas al Director del Establecimiento no se hubieran subsanado. Derecho que puede ejercer y ha venido ejerciendo, cuantas veces lo ha juzgado oportuno, sin que jamás, por esta Dirección, se haya puesto el menor obstáculo para ello. La Excelentísima Diputación actual, en Sesión plenaria celebrada el día 20 de marzo último, acordó nombrar "Visitador" del Hospital a don Félix Herrero, según comunicación enviada a esta Dirección con fecha 9 de abril.

Pero además de esta intervención de la Excelentísima Diputación en este Hospital por medio de su Diputado-Visitador, tiene otra facultativa, ejercida, por orden suya, por medio del señor Médico-Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, quien tiene "el derecho de inspección" cerca de los enfermos, cuyas estancias se satisfacen del presupuesto provincial. Derecho que ha venido ejerciendo de siempre, cuantas veces así lo ha acordado y ordenado la Excelentísima Diputación, como lo ha hecho recientemente por acuerdo de la Comisión Permanente en Sesión celebrada el 18 de Septiembre de este año, girando, con este motivo, varias visitas a este Hospital el Dr. D. Rafael Navarro, a quien tuve el honor de recibir y acompañar, por cierto, con grande agrado y complacencia por parte mía, dándole toda clase de facilidades para el buen cumplimiento de su misión.

Aun tiene otra intervención mayor, si cabe, en el Hospital, que la ejerce de un modo absoluto y exclusivo, la que se refiere a la admisión de enfermos en el Hospital. Pues la Excelentísima Diputación es la que examina el expediente de ingreso de los enfermos, dictamina si procede o no su admisión, pone condiciones para ello y por fin, ella es la que extiende la "Baja" en la que se dice que en virtud del acuerdo de esta Excelentísima Diputación con el Excelentísimo Cabildo Catedral, sírvase admitir en ese Hospital al enfermo... etc., limitándose esta Dirección a recibir cuantos enfermos tenga a bien enviar y cuyos servicios están contratados. No, no, puede afirmarse con verdad, que la Excelentísima Diputación no tiene intervención "alguna" en el Hospital y que se limita a pagar.

Tal vez el articulista, al hacer esa afirmación, se refiera a la intervención de la Excelentísima Diputación en las cuentas del Hospital. El Administrador del Hospital no tendrá nunca el menor inconveniente en que las cuentas sean revisadas por el señor Diputado-Visitador. Porque que le puede importar que sean inspeccionadas por un representante más, sea de dicha Corporación o de otra cualquiera, cuando tiene por obligación que presentar dichas cuentas todos los años al examen y aprobación, no sólo de los dos Excelentísimos Patronos, sino también de la Junta de Beneficencia Provincial y el Protectorado ejercido por el Ministerio de la Gobernación a

quien se remiten tres ejemplares de las mismas y que no son aprobadas definitivamente, sino después de un detenido examen de ellas, llevado a cabo por el Tribunal Supremo de Cuentas de Hacienda Pública? Tanto más, si se tiene en cuenta que suelen llevarse las cosas en este punto por el Protectorado con tal rigor, que no permiten la inversión de cantidad alguna de relativa importancia, sin que antes se solicite permiso para ello y se acompañe presupuesto, planos y una memoria explicativa de su necesidad o conveniencia; cuyo estudio es encomendado a un técnico, como lo he podido comprobar recientemente, con la adquisición de los aparatos de los Rayos X, cuyo presupuesto y descripción detallada de los mismos ha sido examinada por el Decano-Director del Hospital de la Princesa de Madrid, que por cierto ha emitido un dictamen muy favorable, tanto del coste como de su rendimiento y potencialidad.

Otra afirmación hace el articulista falta también de toda verdad. Los Estatutos del Hospital, dice, prohíben alojar a determinados enfermos en él. ¿Haría el favor el articulista de decirme en qué artículo o capítulo de los Estatutos del Hospital se consigna esa prohibición? Porque yo con ellos a la vista no la encuentro por ninguna parte. Puede estar seguro que, ni los Estatutos ni la índole de este Establecimiento benéfico, que es Hospital, ni el espíritu de sus fundadores en el siglo XI, que no fué otro que la caridad cristiana que tiende siempre a remediar, en cuanto lo es posible, toda dolencia y miseria humana, lo prohíben, y tanto es así, que aquí en este Hospital estuvieron instalados en otro tiempo los servicios de maternidad, casa-cuna y hospicio en la parte que dá a la calle que, por esa razón, hasta hoy, se la designa con el nombre del Hospicio. Sin duda, en esa afirmación se quiere hacer referencia a los enfermos de cierta clase de enfermedades secretas y cuyo servicio tiene concertado nuestra Excelentísima Diputación con la de Valladolid. Pues, ni aun tratándose de estos enfermos, existe en los Estatutos del Hospital esa prohibición que el articulista afirma. Basta decir, que hasta hace unos 18 años, este servicio estuvo instalado en este Hospital, desde mucho tiempo atrás y destinada para él una sala que todavía se la designa con el nombre de Sala de Magdalenas. Y si hoy no existe este servicio, no es porque los Estatutos del mismo lo prohiban, sino porque el comportamiento de esas pobres desgraciadas, víctimas del placer, obligó al Patronato a no continuar prestando esa asistencia en el mismo. Por último, en dicho artículo se publican algunas cifras de gastos del Hospital. Pero, de esto ya hablaré en su día, pues pienso redactar una memoria al final del ejercicio de este año, en la que haré públicas las cifras exactas de lo que le cuestan a la Excelentísima Diputación sus enfermos y la diferencia que hay entre lo gastado por ella y el gasto total que hace el Hospital cada año. El Director del Hospital. Mariano Morate.

Nuestro comentario Vaya por delante una afirmación concluyente. El Hospital de San Bernabé y San Antolín, antes, ahora y siempre, merecerá de EL DIARIO elogios justificadísimos como institución admirable de caridad y por lo tanto, nuestros comentarios, libres del acceso de prejuicios, se producirán sinceros al tratar de su funcionamiento. Ni técnica ni particularmente podríamos hacer otra cosa sin el riesgo de incurrir en inexactitud o veledad. Nuestro ánimo, pues, camina lejos de todas estas cosas en las cuales no debemos ni detenernos. El digno director del Hospital don Mariano Morate, de quien tenemos las mejores referencias como cumplidor de su misión humanitaria y loable altamente, se permite hacer en el remitido que dejamos inserto en prueba de imparcialidad, algunas aclaraciones sobre las que no hubiéramos mantenido diálogo a no ser por las palabras que llegaron inflexiblemente a su pluma, calificando de "gratuitas y falsas" afirmaciones publicadas en EL DIARIO del martes último al hablar del acuerdo adoptado por la Diputación de construir en Palencia un nuevo Hospital Provincial. El lenguaje empleado al princi-

pio por el caballero Sr. Morate, no es precisamente el que se desarrolla en buena lid, ni al que nosotros quisiéramos tampoco descender. Pero la fuerza del hecho es tan desusado, tampoco grato al silencio, que callar sería poco menos que asentir. Y nada más lejos de la razón y de la verdad.

Dice el señor Morate en su remitido que la Diputación puede designar a uno de sus representantes para visitar a los enfermos, inspeccionar el trato que se les ofrece en el Hospital y dictaminar si procede o no su admisión. A esto se reduce la intervención de la Diputación. Ni más ni menos. Y nosotros preguntamos, ¿los familiares de los demás hospitalizados de pago no hacen lo mismo? ¿No visitan a los enfermos? ¿No comprueban si se les atiende?

¿Qué otra intervención tiene la Diputación que no sea la de cualquier ciudadano que paga su servicio para exigir el escrupuloso cumplimiento del mismo? Bien se comprende que al afirmar EL DIARIO que "la Diputación no tiene intervención alguna en el Hospital" y a renglón seguido añadir que "se limita a pagar una pensión por persona, terminando aquí su gestión", claramente se expresa que la asamblea provincial al abonar las estancias de sus enfermos implícitamente lleva el derecho de ejercer la intervención a que alude el señor Morate, pero no puede intervenir en el régimen de la casa. NO PUEDE GOBERNAR EL HOSPITAL, NI INMISCUIRSE EN SU REGLAMENTO Y REGLAS GENERALES. ¿Está claro el asunto?

La Diputación paga a sus asilados y vigila e interviene; bueno sería si no lo hiciera!—lo que paga. Lo mismo que hacen todos los ciudadanos que contratan cualquier servicio, se llame como se llame. Pero la Diputación termina aquí su gestión y no puede decretar reformas, ni establecer servicios, ni hacer en una palabra, nada que afecte al gobierno, al régimen de la Casa. Estos motivos, aparte de otros no menos interesantes que pasamos por alto y aquellos buenos propósitos que se dirigen a fomentar el interés provincial, tan legítimos y laudables, habrán pesado seguramente en el ánimo de los actuales diputados para llegar al acuerdo adoptado de proceder a la construcción de un Hospital Provincial, sujeto a la intervención única y exclusiva del organismo que va a crearle y administrarle con sus fondos. Hemos hecho constar al principio que el Hospital de San Bernabé y San Antolín merece los máximos respetos y elogios de EL DIARIO. Iguales respetos y elogios que tributamos a la Diputación por su proyecto de atender las necesidades de la provincia, por lo que a hospitalización de enfermos se refiere construyendo un Hospital dotado de los adelantos más modernos.

La Casa de San Bernabé llena una función muy estimable. Lo proclamamos con lealtad. Pero también la Diputación cuenta con medios más que suficientes para sostener este servicio, obrando por propia iniciativa y favoreciendo los intereses de la provincia de forma que la opinión juzga, como nosotros, muy conveniente. No vamos hoy a prolongar el diálogo a que nos han llevado las frases irreflexivas del señor Morate.

Si sus aclaraciones se hubieran producido sin el tono disonante a que aludimos, nada tendríamos que añadir. EL DIARIO publicaría el remitido anterior sin comentarios y nada más. Pero ante la imposibilidad que se nos formula, la opinión convendrá con nosotros que era preciso dejar las cosas al lado de la verdad, aunque para ello quebrantásemos el propósito que nos teníamos trazado de no suscitar polémicas, aunque sean éstas tan importantes como la que motiva los comentarios presentes.

Y por hoy pasamos a hacer punto, sin perjuicio de continuar en cuantos motivos se nos ofrezcan para seguir el diálogo. EXIJA EN TODAS PARTES LOS CAMELOS EL PAVO REAL Y PIDALOS AL FABRICANTE PASCUAL DIEZ PALENCIA

ANTONIO HERGUETA LERIN MÉDICO OCULISTA DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gratis a los pobres de 3 a 5 Mayor pral., 23. 1.º—PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Cine sonoro en el Principal

Anoche se inauguró el cine sonoro que ha comprado la Empresa de este coliseo.

Las personas acostumbradas a otras grandes ciudades a escuchar el cine sonoro, declararon que en nada se diferenciaba el del Teatro al de los salones más acreditados de Madrid. La potencia del aparato es grandiosa y los sonidos que produce salen limpios, sin mácula alguna. En una película cómica, interpretada por perros y hablada en español, se dió perfecta cuenta el público que el aparato es soberbio.

Y a fuer de imparciales diremos también que la película titulada ARCO IRIS, de la Metro Goldwyn Mayer no gustó, transcurriendo con cansancio algunas escenas que no ofrecen atractivo alguno. Es una lástima que la película proyectada anoche no estuviera a la altura del aparato francamente admirable.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se proyectará una película sonora de perros y otra muda que lleva por título LA CHICA DE LA SUERTE. Butaca, 1,25.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete y diez y media de la noche, presentación de la compañía cómica del Teatro Barcelona, que dirigen Amalia Sánchez Ariño, Pedro Sepúlveda y Salvador Mora, con el estreno de la farsa de Arriches titulada ¡MECACHSI QUE GUAPO SOY.

Mañana, a las cuatro de la tarde función de cine sonoro y mudo a precios popularísimos. Butaca, una peseta veinticinco céntimos.

A las siete de la tarde y diez y media de la noche, estreno del juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso, titulado CONTENTE, CLEMENTE.

El lunes estreno de la farsa saietada de Arriches, titulada LOS CHAMARILEROS (exclusiva de esta compañía).

GOBIERNO CIVIL

Nota oficiosa. En la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, se nos ha entregado esta mañana para su publicación la siguiente nota oficiosa:

"Como continuación a mi circular número 119, participo a V. E. que a última hora de la madrugada el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca comunicadas por personas que han entrado en la plaza y ellas permiten conocer la verdadera índole de los sucesos de menor gravedad de la que le asignaban las primeras noticias recibidas, harto incompletas, por la dificultad de comunicaciones con aquella plaza, parte de la guarnición continúa resistiendo y la limitación del movimiento, la seguridad que dentro de muy pocas horas habrá terminado por completo el desdichado suceso".

Donativos. Por disposición del segundo teniente de alcalde señor Valcárcel, la cantidad que en concepto de gastos de representación le correspondió durante los días que estuvo al frente de la alcaldía con el carácter de interino, ha sido repartida, como donativos, en la forma siguiente:

A una viuda necesitada, pobre de solemnidad, 25 pesetas. A las Siervas de María, ministras de los enfermos, 69'85 pesetas.

Señora: Realee su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda, harán de usted la mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito. Casa Martín, Mayor Pral., 78. 3

Mauro Marín de Prado Inspector provincial de Sanidad Medicina Interna RAYOS X Consulta: de 3 a 5 tarde Calle Valentín Calderón número 5, segundo, derecha

METODO ASUERO Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc. Tomás del Mazo Andrés Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7 Económica los sábados Mayor Principal, 139 y 141 (Pasadernas).—Palencia

SUCESOS LOCALES

La cabra muerta. Ante la comisaría de vigilancia se ha presentado el vecino de esta capital Francisco Roca Acosta, domiciliado en la barriada de casas de la carretera de Villalobón, denunciando que un perro propiedad de su vecino el señor Casares, le ha matado una cabra de la que era dueño el denunciante. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal.

Una ratona. Don Pascual Diez Masa, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que anoche a primera hora, de la puerta de un garage establecido en la calle del Cuartel, le sustrajeron una cubierta de automóvil nueva, que el chófer de su coche había dejado en el referido lugar mientras entraba en el garage para encender la luz.

Tasa el señor Diez Masa, en 90 pesetas la cubierta objeto de la ratona, manifestando que a pesar de las averiguaciones hechas, no tiene sospecha alguna de quién haya podido ser el autor de la sustracción. La denuncia del señor Diez Masa, ha pasado al Juzgado correspondiente y la policía realiza gestiones para averiguar el paradero de la cubierta y del autor del hecho.

Sala de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve. Antoliano Nieto, de 44 años, que en pequeño accidente casual se produjo una extensa contusión en la región metacarpiana de la mano derecha.

Nicolás Prieto, de 58 años, labrador residente en Mazariegos, que hallándose esta mañana descargando unos sacos de trigo de un carro de su propiedad, sufrió una violenta caída, causándose una herida contusa con hematoma en la región frontal.

Un atropello. En los Jardines de la estación fué atropellado esta tarde por un carro conducido por Teófilo Pío Pino, vecino de Ampudia, el niño de ocho años Joaquín Rodríguez.

Conducido inmediatamente a la Sala de Socorro en una camioneta propiedad de los señores Hijos de Antonio Fernández, se le apreció una extensa herida contusa en la región temporal derecha de pronóstico reservado. Después de efectuada la primera cura se trasladó al herido a su domicilio.

En el suceso ha intervenido el guardia municipal número 10.

Registro civil

Matrimonios. Gregorio Alfonso Redondo, de Madrid; con Teresa Luis Delgado, de Palencia. Nacimientos. María Antolín Antolín, hija de Remigio y de María, calle Estrada, 17.

Vida religiosa

Día 14 de diciembre: Domingo tercero de Adviento. En la S. I. C. misas rezadas de media en media hora, desde las seis y media hasta las ocho y media. A las diez, misa conventual solemne con sermón que predicará el Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo. Al terminar el sermón y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

En San Miguel mañana se celebran los cultos en honor de la Santísima Trinidad, la misa de comunión general, a las ocho será aplicada por la socia difunta doña Romana Cueto (q. e. p. d.) por la tarde el ejercicio de costumbre a las cuatro.

LA V. O. T. de San Francisco, celebra su función de Regla con Misa de Comunión a las 8, por la tarde a las cuatro y media. Exposición, rezo de la Corona, Sermón, reserva, terminando con la Salve a la Santísima Virgen.

En San Pablo Mañana celebra la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media; y por la tarde, a las seis. Habrá misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. Congregaciones de la Inmaculada, S. Luis y S. Estanislao, de Palencia Se ruega a todos los congregantes que acudan mañana, domingo, a su Circulo, a las diez y media, con objeto de asistir a la misa de Congregación, según lo dispone el reglamento.

AYUNTAMIENTO

Decomisos. Por la Inspección municipal de Abastos y cumpliendo órdenes del concejal delegado señor Martínez Mérida, en estos dos últimos días se han practicado numerosos reconocimientos en los artículos de consumo puestos a la venta pública y como consecuencia de ellos, fueron decomisados por no reunir buenas condiciones para la venta al público, los siguientes pescados: Sardinas, 50 kilogramos; anchovas, 61; salmonetes, 3; chicharro, 125; y escabeche, 50 kilos.

Por orden de la Inspección municipal de abastecimiento, desde hoy los tablajeros pondrán en sus establecimientos un cartel anunciando al público que no tienen a la venta carne de ternera, cuando no dispongan de ella.

Además diariamente y en sitio bien visible de la plaza de abastos, se exhibirá al público una pizarra en la que se detallen los precios corrientes de los artículos de primera necesidad.

Para unas oposiciones. En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al día 26 de noviembre, se ha publicado la convocatoria y programa para las oposiciones a la plaza de Tenedor de Libros de la Intervención de Fondos del Ayuntamiento de Palencia dotada con el haber anual de 3.600 pesetas, terminando el plazo de presentación de instancias el día 31 de diciembre.

Citación. Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, "Negociado de Quintas" de Vicente Villahoz López, Jacinto Martín Llanos, Juan Doncel Doncel e Ignacio Guzmán de los Bueis para hacerles entrega de documentos que a los mismos afecta.

Notas de Hacienda

MINAS La Administración de Rentas públicas de esta provincia, advierte por el presente anuncio a los concesionarios de Minas, y a sus Administradores o representantes que, "durante el presente mes de Diciembre", o sea hasta el día 31 del mismo, pueden satisfacer al Tesoro el canon de superficie, bien entendido que, a los que dejen transcurrir este plazo, se les exigirán las responsabilidades en que hayan incurrido por falta de pago y se decretará en su día la caducidad de las respectivas concesiones.

El tiempo que hace.

BAROMETRO A las 18 de ayer, 698,2. A las 8 de hoy, 697,4. TEMPERATURAS Máxima de ayer, 15,0. Mínima de hoy, 10,0. DIRECCIÓN DEL VIENTO A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, S.O.

PIANOS A MANUBRIO "Casali". Se facilitan nuevos desde 50 pesetas mensuales, a plazos. La Filarmónica, Mayor pral., 69. Teléfono, 50. Palencia.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO —DE— J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Conde de Garay, número 5, segundo PALENCIA

E. González Rubio DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

C DOMINGUEZ CARTON Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos. Análisis de Sangre, Espusos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones. Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

S. Liébana Lesmes Médico Dentista CONSULTA PERMANENTE Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37 PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Letras de luto

El lunes se cumple el segundo aniversario de la señorita María Encarnación Ortega García, que falleció en esta capital. Las misas que se celebren en dicho día de la Parroquia de San Lázaro, de ocho y media a nueve, serán aplicadas por su eterno descanso.

Ha fallecido hoy en Palencia don Domingo López Aguayo, que durante 47 años estuvo al servicio de los señores de Dieguez (don Isidoro), mereciendo por su honradez la plena confianza de tan queridos amigos nuestros.

El finado se granjeó la simpatía y afecto de todos cuantos lo conocieron, pudiendo apreciar en él condiciones de estimable laboriosidad.

Reciban su hijo, hermano, hermana política y demás familia el testimonio de nuestro pésame, que hacemos extensivo a don Isidoro Dieguez y familia que sienten como propia esta sensible desgracia.

—En el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Petra Píera, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus desconsolados padres, hermanos y demás respetable y querida familia.



Agarrotado Impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

TOLDOS Y LONAS Para carros, camiones y ganados; mantas del Ejército seminuevas se venden a bajos precios. Guarnicería de María, Mayor Principal, 120, Palencia.

SE OFRECE oficial herrador, práctico y en todo lo que pertenece a un veterinario. Para tratar, en Valdecañas de Cerrato con Pablo González.

SE VENDEN 1.300 plantones de chopo de 3 años. Informes Felipe Arconada, en Carrión de los Condes.

EL LEGÍTIMO bacalao Langua y Escocia, especial en este artículo, Ultramarinos, Ramón Arribas, Mayor pral., 180.

nota facilitada anoche por el regionalista señor Cambó

LOS SUCECOS DEL DIA
A las ocho y media de la noche se facilitó el señor Cambó a los periodistas, a los que agradeció el momento que se habían tomado por estado de su salud.

Estoy mejor que nunca, dijo, espero que en el próximo mayo pueda cantar en cualquier teatro de las contratas.

Anunció que facilitará notas sobre diversos puntos de interés de la hora presente.

Añadió que el domingo saldría a Madrid, pero que hará frecuentes viajes.

Niego que piense ahora visitar a Rey.

Un periodista dijo:—Hoy es de preocupación para el Gobierno, y el señor Cambó contestó:—Para el Gobierno y para todos, pues ya verán ustedes cuan pronto llegue el momento en que sea preciso rebajarles los sueldos.

Luego entregó el señor Cambó una nota.

Anuncia varios artículos expostivos y polémicos.

Dice que desde la caída de la dictadura tiene el decidido propósito de hacer esta labor, que ahora expone en líneas generales.

MONARQUIA O REPUBLICA?
Respecto del problema de Monarquía o República, dice que para decidir es preciso estudiar las ventajas que se deben tener en cuenta.

La forma de Gobierno es asunto que no interesa ya en ningún país civilizado.

Para el cambio de la Monarquía por la República, se ofrecen caminos: el de la conquista por la opinión y el de la revolución.

Decir, como ahora se dice, que las elecciones sinceras son imposibles, es una inexactitud.

Los republicanos solo cifran esperanzas en la revolución, y esta es imposible teniendo presente al Ejército.

La revolución de Lenin fue hecha con cañones, ametralladoras y carros de asalto. Hoy se puede pensar en una revolución militar, capitaneada por un general, que se proclamaría dictadura, o en una revolución de sargentos y soldados, que entronizarían un régimen anárquico. No se puede pensar en una revolución que estas perspectivas pueden despertar grandes entusiasmos.

POLITICA CULTURAL
Respecto a la política cultural, deseo que España ha mejorado mucho pero queda mucho por hacer. El Estado tiene que realizar un magno esfuerzo para organizar los centros de cultura, desde primarios hasta los superiores, para acabar con la letra del alfabetismo. Para ello debe estimular el concurso y las iniciativas privadas.

POLITICA SOCIAL
Respecto a la política social, es preciso aprovechar las dolorosas experiencias de otros países, para evitar los daños y errores que ellos lamentan.

Debemos avanzar en el camino de la política social, predominando siempre la justicia y la humanidad. Proclamamos el respeto a la propiedad privada, sin que esto implique que entendamos que el Estado puede tener limitaciones de interés de la colectividad.

PROBLEMA RELIGIOSO
Respecto al problema religioso

se debe mantener la forma consagrada en la actual Constitución, interpretada en sentido ampliamente liberal.

PROBLEMAS ECONOMICOS
En cuanto a política económica se debe proseguir la tarea del Gobierno actual y poner fin a las excesivas intervenciones estatales de los últimos años.

El mayor y más difícil problema de la economía española está en la enorme diferencia entre el nivel de vida y la capacidad de consumo de la población del litoral y del interior. Se debe orientar la política económica de España para conseguir el máximo rendimiento del hombre de aquellas industrias que sean verdaderamente prácticas y aprovecharlo cuanto la naturaleza ha favorecido a España para que fructifiquen su suelo.

LOS PROBLEMAS REGIONALES
En cuanto a los problemas regionales insiste en que el catalán solo puede resolverse dentro de España con un cordial y sincero acuerdo con la mayoría de los españoles, abandonando coacciones y procurando siempre las soluciones de concordia. Los catalanes creemos que nuestras reivindicaciones son justas y compatibles con el más acendrado españolismo, pero España tiene interés supremo en que no se pierda su enorme dinamismo. No debe tenerse desconfianza en conceder a Cataluña la autonomía, pues el Gobierno de España tendría siempre a su disposición la fuerza y la opinión para impedir todo movimiento inteso separatista. Yo me esforzaría siempre en corregir y en castigar esas desviaciones, si pudieran surgir en Cataluña.

Hay otras regiones además que pueden alegar el mismo derecho que Cataluña para obtener la autonomía.

Después del derrumbamiento de la Dictadura, uno de los síntomas del despertar de la conciencia pública es el sentimiento regional. Para estar conmigo no es necesario sentir el regionalismo; basta con aceptar el principio de que este sentimiento, donde realmente exista, debe ser respetado, y donde se conjerta en voluntad debe ser atendido con todas las garantías.

LAS RESPONSABILIDADES
Ultimamente habla sobre responsabilidades, diciendo que no se puede borrar el recuerdo de los años que han vivido los españoles sin libertad y sin ley. Nadie puede oponerse a que se depuren las responsabilidades con espíritu de justicia. Las responsabilidades de los que suprimieron leyes y garantías, proclamando el imperio exclusivo de su voluntad. Quienes menos pueden oponerse a esto son los que participaron en el Gobierno dictatorial. Los hombres que encarnaron este régimen, han disfrutado en España, al derrumbarse la Dictadura, una consideración de lo que no hay ejemplo en ningún otro país en circunstancias análogas. Creo que estos hombres deberían abstenerse de todo acto de intervención en la vida pública española mientras no se declara que están exentos de responsabilidad en su gestión.

Termina diciendo que pueden merecer el perdón, pero nunca el olvido.

La sublevación de Jaca

Las tropas del Gobierno derrotan a los rebeldes en el camino de Ayerbe

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana acudieron a Palacio, despachando con el Rey, el presidente del Consejo, general Berenguer, y los ministros de Instrucción pública y Economía.

El general Berenguer, que estuvo en la cámara regia más de hora y media, manifestó a los periodistas cuando salía, que las fuerzas gubernamentales que con objeto de sofocar la sublevación de Jaca habían salido de Zaragoza y Huesca, tuvieron, en las primeras horas de la mañana de hoy, un choque con los rebeldes en las proximidades de Ayerbe.

Como consecuencia de este ataque, los revolucionarios fueron completamente derrotados habiéndoseles causado numerosas bajas.

Las fuerzas enviadas por el Gobierno se incautaron de gran cantidad de fusiles y varios cañones y automóviles que los revoltosos tenían en su poder.

También les fueron hechos unos cien prisioneros.

Con este incidente, continuó diciendo el general Berenguer, puede darse por terminado el movimiento revolucionario, que desde luego no ha tenido, por fortuna, la importancia que en principio se le atribuyera.

Los periodistas preguntaron al presidente si entre los directores de la sublevación había algunos jefes, a lo que el conde de Nauen contestó:

—Hay complicados varios oficiales, pero jefes ninguno.

El señor Torroja dijo a los periodistas que había sometido a la firma del monarca varios decretos.

El ministro de Economía, señor Rodríguez Viguri, no recordaba todos los textos de los decretos que

había sometido a la firma del Rey, anunciando que facilitaría en su despacho copia de los mismos.

Refiriéndose a los sucesos de Jaca, confirmando las manifestaciones del presidente del Consejo, agregando que en estos casos lo verdaderamente lamentable, es la segunda parte, o sea el consiguiente funcionamiento de los Tribunales.

A mediodía el presidente del Consejo manifestó de nuevo a los periodistas que según se le comunicaba desde Huesca, las fuerzas enviadas para sofocar el movimiento revolucionario, continuaban su marcha hacia Jaca.

EN GOBERNACION
El ministro de este departamento señor Matos, estuvo en el despacho del presidente hasta las cinco de la madrugada, en unión del señor Rodríguez Viguri y capitán general, de Madrid.

A la salida facilitó la nota que en otro lugar publicamos referente al movimiento sedicioso registrado en Jaca.

A las once de la mañana acudió a su despacho recibiendo el señor Matos numerosas visitas.

A la una de la tarde habló con los periodistas que hacen información en este centro, diciéndoles que no tenía más noticias que las facilitadas por el jefe del Gobierno a la salida de Palacio.

Añadió que el general Dolla manda la columna de las fuerzas gubernamentales y que el combate debió producirse entre ocho y nueve de la mañana en el camino de Huesca a Ayerbe.

Confirmando el ministro que la tranquilidad en Zaragoza era completa aunque existía algún desasosiego producido por la natural ansiedad que muestra la opinión por conocer el curso de los acontecimientos.

Terminó el ministro anunciando que esta tarde a las cinco y media, se facilitaría una nota oficiosa a la Prensa sobre lo ocurrido en la mañana de hoy.

El Consejo de Ministros se reunirá a las seis de la tarde.

OPINIONES DE LA PRENSA
"A B C" comenta los sucesos de Jaca y declara que los revolucionarios pueden encontrar en el camino de la legalidad la solución de la situación política española, pero no acudiendo a procedimientos que perturban la vida del país.

Pide severidad y energía al Poder público, pues la flaqueza—añade—sería contraproducente y acarrearía consecuencias funestísimas.

"El Imparcial" comentando el discurso del ministro de la Gobernación, en el que afirmó que "no pasaría nada", lamenta la pérdida de los derechos ciudadanos, aunque sólo sea por breve tiempo.

Opina que el Poder no debe continuar en manos de las derechas, asegurando la actitud de don Santiago Alba que por no regresar de París a España está dando lugar a que las izquierdas se distancien, cada día más, del Poder.

"El Socialista" declara que seguirá combatiendo a la Monarquía sin que piense convertirse en gubernamental en el caso de que la República se proclamase en España.

DE BARCELONA
De madrugada se presentaron agentes de Policía en las imprentas de los periódicos de Barcelona.

Después de investigar detenidamente las galerías de los diarios autorizaron la publicación de "La Nau", "La Veu" y "La Noche", exigiendo a los regentes palabra de honor de no verificar nuevas ediciones.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

SOLEMNES FUNERALES

En la iglesia de San Luis se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio de don Antonio Maura.

Asistieron numerosísimas personalidades y los hijos del político fallecido, señores duque de Maura y don Miguel.

También se celebró otra en la capilla de la finca de Torreledones donde falleció.

POLITICOS DISGUSTADOS

Dice "El Liberal":
"Los conservadores explican su alarma por el propósito, que suponen viable, de que el Gobierno del general Berenguer, atendiendo las indicaciones y deseos del ex ministro regionalista, conceda a éste en el encasillado oficial todo el apoyo que solicita para obtener un número considerable de diputados por distritos donde los conservadores esperaban contar con la protección ministerial.

En la última reunión celebrada en el Círculo Conservador se exteriorizó de manera enérgica, con actitudes de protesta, el disgusto de los prohombres del partido ante el desvío que les mostraba el Gobierno y la protección con que acogía, por el contrario, a la coalición regionalista de los señores Cambó y duque de Maura.

El conde de Bugallá, ante los requerimientos de sus correligionarios, ha tenido que ofrecerles que dentro de unos días publicará una nota, contestando a la del señor Cambó, para rechazar lo dicho por éste contra el partido conservador.

El conde de Bugallá aprovechará la ocasión para dar a conocer públicamente que, no obstante los deseos que expresa el señor Cambó sobre la sinceridad que deberá presidir en las elecciones y su censura por los nombramientos de alcaldes y presidentes de diputaciones de Real orden, los regionalistas figuran en gran

número agraciados con esos nombramientos, además de contar en la actualidad con diez y ocho gobernadores civiles, los que están preparando la próxima contienda electoral a base de la anunciada "rabiosa" sinceridad".

LOS AVIADORES DESAPARECIDOS
En la Dirección general de Aeronáutica han facilitado una nota a la Prensa comunicando que el avión "Jesús del Gran Poder" tripulado por el capitán Jiménez y el mecánico Calvo, ha llegado sin novedad a Casablanca, de donde se proponen continuar su viaje con dirección a Cabo Juby.

Agrega la nota que el capitán Mas que tripulaba uno de los aparatos destinados a la busca del desaparecido, ha confirmado la existencia de los restos del aparato que fueron vistos por un avión de la Compañía Aero Postal, agregando que por la posición del aparato y terreno colindante es de suponer que el aterrizaje lo efectuaron sin accidente.

Han sido destacados hacia las cabilas del interior varios indígenas provistos de viandas a fin de investigar el paradero de los señores Quintana y Elviro.

Las impresiones son francamente optimistas.

DE HUESCA



Cuide usted su estómago
porque de la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Fontana PELUQUERO DEL TEATRO
MAYOR PRINCIPAL, 68

Ondulaciones Permanente
MARCEL Y AL AGUA, TINTE Y DECOLORACIONES

Abilio Sangrador
PRACTICANTE
por oposición de la Beneficencia Municipal de Valladolid, número 1 por concurso de la id. de Palencia
Admite avisados: cuota mínima una peseta por mes; id. máxima 2 pesetas por mes.
MAYOR PRINCIPAL, 133, SEGUNDO

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2. (Antes San Francisco)

Este número ha sido visado por la censura

DE ZARAGOZA
La población está dando muestras de gran civismo y cordura renunciando la tranquilidad como consecuencia del bando publicado por el capitán general declarando el estado de sitio en la quinta región.
Desde hoy se ha restablecido la previa censura en la Prensa.

Sindicato Agrícola Regional DE CARRION DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en Castilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, cinco por ciento.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos, Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías a pago aplazado.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral. adm. 64, 1.
PALENCIA

BAR AZUL
Recomiendo al público para estos días de Pascua mis vinos moscatell, a 2'20 litro; Blanco España, tónico digestivo, 2,50; Jerez, 2,75; Rioja clarete, 0'80.
Riquísimo café expres, concentración especial. Sorpresa en los paquetes de azúcar; en muchos se encuentra un vale para una consumación de un café expres o una copa de anís o coñac de marca. Gran surtido en bocadillos, aperitivos y mermiscos a precios sin competencia.
LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA)

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Intereses que abona
Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones anuales 4 1/2 por 100
Cambio de toda clase de MONEDAS DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Director: Don Luis A. Polanco.

EL SIGLO XX
¡Ya.....!
TIENE RETAZOS....!
¡Ya para él finaliza la temporada!

DICIEMBRE
Retazos de Paños
y
8% de descuento en los
PANOS DE ABRIGOS
Provéase antes de que llegue más frío de la realización de
Paños que hace en el mes de Diciembre
EL SIGLO XX
Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

5.000 Pesetas de Regalo 5.000
En atención al favor recibido durante el año, el dueño del establecimiento de
ULTRAMARINOS, LOZA Y CRISTAL
LA ISABELITA
desde el 13 al 25 del corriente abonará en sus compras a todos los visitantes el 5 por 100 con el que podrán adquirir cualquier objeto de loza y cristal, así como champagnes, conservas, quesos, dulces, vinos y licores.
PARA NAVIDAD
Extensos surtidos en tarrones, dulces, quesos, conservas, vinos y licores.
Turrón legítimo de Alicante. 3'95 kilo
Aceite filtrado. 1'90
Azúcar molida 1'60
NO CONFUNDIRSE: La Isabelita
Mayor Pral., 33 y Plaza de Abastos, 2

Bacalao superior, 1.90 kilo
Langa, Escocia, Rotral

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo- lledo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coro- nel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orta» 14 Diciembre 1930
» «Oropesa» 18 Enero »
» «Orbita» 1.º Febrero »

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los im- puestos es de Ptas. 545,25 (quinien- tas cuarenta y cinco con veinti- cinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nitríco

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los sue- los y cultivos de España.

ADemás CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

¡CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callosidad que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Far- macia Puerto, Plaza de San Isidoro, 5. Madrid.

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibi- lidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadi- lla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado argos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias volu- minosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fá- cilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resulta- dos para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO apl. caré sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus pre- cios reducidos (DESDE 50 PTAS.) y por sus facili- dades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la in- quietud y el infatigable, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecéis hernia, usen- do no aparato, y todos los operados que queráis aseguráros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al se- ñor LAZARO, que recibirá personalmente en

PALENCIA, únicamente el martes 16 del actual, en el Hie- tel CENTRAL, en Valladolid, el miércoles 17 en el Hotel Imperial, en Burgos, el viernes 19, Hotel Universal.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grande, resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y cabeleza, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los dolores abdominales, riñón móvil, las relajaciones y contractio- nes, etcétera.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.ª.—BARCELONA

ARBOLES FRUTALES, INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía.—Visitados por el Servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla

GRANDES VIVEROS «VAL-UESTA»—PALENCIA

PEDIDOS: A don Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, o a don Enrique Gon- zález, Avenida Modesto Lafuente, B.



Compañía del Pacífico

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25 500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFI- CO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, Ptas. 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarote de dos, cua- tro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN- TANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRE- CHEA. Teléfono, núm. 3441.

JOYAS PULSERAS DE PEDIDA

Vea lo más nuevo

en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los me- dios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de ope- raciones.

Cirujano, el eminente Dr. Abilio S. Barón, que despachará la con- sulta el primer domingo de cada mes; estos mismos días, la de gar- ganta, nariz y oídos, el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.

Consulta diaria de Medicina interna y Cirugía por el Dr. Antonio Santos, (excepto los festivos).

Análisis de sangre, esputos, etc. RAYOS X.

Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especia- lista Dr. Matorras.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIZA UJTED PRECIO

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CA ADO DEL ALISAL

TELÉFONO, 192.

«LA CUBANA»

PALENCIA

VENTA A PLAZO Y AL CONTADO

Talleres-DONCEL

FUNDICION

DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA

TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA

PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID

TELEFONO 257.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Es- pañol de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe ór- denes de operaciones en las Bols- as de Madrid, Barcelona y Bil- bao.

Con prontitud, economía y fa- cilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del merca- do de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de mone- das extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Princi- pal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; telé- fonos: domicilio, núm. 23, y ofici- nas, núm. 179.



Representa en Palencia
FRANCISCO AGUADO

TUBERIAS de uraltia, gres y barro cocido. Pidase catálogo en la Fábrica de Mosaicos de Pan- cracio Arranz. Azulejos artísti- cos, cocinas, cementos, yeso, arena, etc.

Mayor Principal, 2, (esquina), Palencia. Rápido servicio: Teléto- no número 184.

SE VENDE novilla recién pa- rida, de buena raza, con abun- dante leche.

Dirigirse a Ticiano López, ca- lterero de la Vega.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y mo- tor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal «La Cubana»
PALENCIA

SE NECESITA oficial de barbería de unos diez y siete años de edad, que sepa algo del oficio. Se- rá bien retribuido.

Dirigirse a Ciriaco González, en Villadiego (Burgos).

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE CARABANA

Propietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12.—Madrid

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Anuncios económicos

GRADAS de todos los sistemas. De balastas, de púas, de estre- llas rotativas. Almacén de ma- quinaria agrícola Feliciano Orte- ga, sucesor de Akles y Schlayer, Palencia.

SE VENDEN. Cien ovejas pró- ximas a parir y treinta y dos cor- deras. Para tratar con su dueño Siméon Lorenzo, en Villota del Duque.

SE VENDE una escalera de hie- rro de 18 escalones, forma caracol, en perfecto estado. Para tra- tar, con Pedro de la Fuente, en Paredes de Nava.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del pú- blico en general que en el Alma- cén de maderas de Angel Miguel, de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y car- pintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios su- mamente reducidos.

Para precios y presupuestos diri- girirse al depósito que tiene es- tablecido en Palencia, Calle Ma- yor Antigua, 67, (frente al Puen- te Mayor).

Casa se vende, calle Alisal número 18, esquina a los muelles de P. V. del F. C., frente al merca- do. Tratar con Pedro Andrés, Alisal, 13.

VA USTED A MADRID no deje de hospedarse en la Fon- da «La Parisiën», Montera, 14. Pensión completa desde ocho pe- setas hasta doce. Magníficas ha- bitaciones para familias, calefa- ción central, cuartos de baño, sa- lón de lectura y de piano. Teléfo- nos interiores y exterior 14.255. Propietario y Gerente, Leonardo Méndez.

REPRESENTANTE MATRI- CULADO, don Victoriano Gu- rtiaga, apartado 59 Oviedo.

Almanaques - Dietarios

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
ARCHIVADORES - TINTAS
PAPEL CARBON
CINTAS PARA MAQUINA
Albino R. Alonso
MAYOR PRINCIPAL, 79
OBJETOS DE ESCRITORIO
PLUMAS STILOGRAFICAS
ALQUILO piso con calefacción y muy soleado. Ofertas casa Pai- sán.

Toldos para carros

NUEVOS Y USADOS
En la Guarnicioneria
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
Palencia

SE VENDE por dejar la labran- za una mula y macho de media edad, ocha a nueve dedos sobre la marca, carro, aventadora, gra- da y demás artefactos agrícolas, en Fuentes de Valdepero, Bár- bara Moreno.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SE VENDEN 2 almacenes al contado o a plazos, o se arrien- dan, situados en Palencia, en la avenida de Casado del Alisal, lindando con la fábrica de harinas «La Consuelo», que miden 450 metros cuadrados propios para cualquier indus- tria o edificar.

SE ARRIENDA otro alma- cén en Palencia, detrás de la panadería «La Económica», pa- ra encerrar 3 coches, almacén, cuartos o cualquier industria, y 2.000 metros de solar, más 2 carros, uno de repartir pan, y otro, de varas.

SE VENDEN 384 fanegas de tierra de cultivo de cereales, al contado o a plazos, o se arrien- dan, en campo de Villanueva del Campo (Zamora). Informa- rá don Herminio Ortega, en Madrid, Carmen, 29, ter- cero.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago.

Para informes y tratar, con don Lorenzo Abril, en Torremor- ción.

Cazadores



GRATIS

Puede usted hacerse de una buena escopeta vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos. Solicite catálogo al Apartado 40.—EIBAR.

SE NECESITA un criado de labranza por año, con buenos infor- mes. Dirigirse a Villalobón, Sil- vino Mota.

AGUAS minero-medicinales de Gastronomie

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos nefríti- cos y hepáticos y todas las en- fermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Pale- ncia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono núme- ro 11.

Precio del garratón de 10 li- tros, 2 pesetas. Siempre existen- cias. Se sirve a domicilio.

LICENCIADOS DEL EJER- CITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen. Si queréis solicitarlos acudid a informaros al Centro de Gestiones, Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona asun- tos judiciales y colocaciones par- ticulares, certificados de penales y de últimas voluntades.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus eti- quetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

SE NECESITA un chico que tenga conocimientos en el ramo de tejidos en «El Paraíso», de Santiago Hernández, Mayor prin- cipal, 45, Palencia.

GUARDA y Cachicán. Necesito uno para el arrego de viñas. Ma- nuel Junco, Palencia.

ATENCION

El turronero de los pobres ins- talado en la Plaza de Abastos, número 7, ofrece al público en general turrones de todas las cla- ses, desde 3'50 en adelante. Pela- ditas, piñones, almendras gara- pñadas y dulces secos. Todo a precios económicos.

No compren sin antes visitar al turronero de los pobres.

CASA se vende una en Venta de Baños, compuesta de planta ba- ja y piso, con su bodega, pozo, cuadra y corrales; situada en la carretera de Burgos, frente a la nueva Azucaera, que hoy está en construcción. Las personas que veesen verla y tratar sobre su ad- quisición se dirigirán a doña Con- suelo Lozano, viuda de Urbón, residente en dicho Venta de Ba- ños.

El periódico que más se lee en toda la

provincia es
El Diario Palentino